



CORRECCION DEL ERROR 1º PLAZO MUSAAT

Estimados mutualistas:

Una vez tratado con el banco el problema del doble cargo del S.R.C., se ha decidido que el banco se encargue de retrotraer mañana día 20 de febrero el cargo del primer recibo duplicado y por ellos emitido, por lo que el reintegro lo tendréis en vuestra cuenta el día 21 del presente. Te rogamos por tanto que no hagamos ninguna gestión individualizada que pudiera interferir en la gestión del banco.

Si detectaras alguna anomalía, te pedimos nos lo comunicuéis a la mayor brevedad.

Juan Ramón Santos García
Director Técnico